

**ACTA N°01-2025-CS2506A00441: APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°44-2025-ESSALUD-RPA-1**

En La Victoria, a los 27 días del mes de junio del año 2025, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial de la Red Prestacional Almenara, sito en Av. Grau N°800, sexto piso B, distrito de La Victoria, se reunieron los integrantes del comité selección, encargado de la preparación, conducción y realización de la Adjudicación Simplificada N°44-2025-ESSALUD-RPA-1, cuyo objeto de convocatoria es el SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO FIJO DE ACERO INOXIDABLE 316 PARA LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MONICA AIMMETH TIBURCIO GARCIA	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Primer Miembro	JORGE ORLANDO VASQUEZ PIMENTEL	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		Suplente			
Segundo Miembro	KAREN GABRIELA RODRIGUEZ VARGAS	Titular	X	Dependencia:	Área Usuaria
		Suplente			

**Antecedentes:**

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10098993318	OBISPO CABRERA HANS CHRISTIAN	12/05/2025	Válido		12/05/2025	10098993318	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	10296125691	TORREBLANCA VARGAS JOHNNY ENRIQUE	01/06/2025	Válido		01/06/2025	10296125691	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	10410194151	PALOMINO TARQUI JESSICA MAGDALENA	24/04/2025	Válido		24/04/2025	10410194151	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	10443110670	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	02/06/2025	Válido		02/06/2025	10443110670	🔍 🗑️ 📄
5	Proveedor con RUC	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S A	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20102116977	🔍 🗑️ 📄
6	Proveedor con RUC	20329552820	J L Y O REPRESENTACIONES Y SERV.E.I.R.L.	17/05/2025	Válido		17/05/2025	20329552820	🔍 🗑️ 📄
7	Proveedor con RUC	20390879521	G.C.MOSS S.A.C.	23/05/2025	Válido		23/05/2025	20390879521	🔍 🗑️ 📄
8	Proveedor con RUC	20427569978	EMPRESA NAC. DE MOBILIARIOS MEDICOS SAC.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20427569978	🔍 🗑️ 📄
9	Proveedor con RUC	20460436771	FRIONOX S.A.C.	07/05/2025	Válido		07/05/2025	20460436771	🔍 🗑️ 📄
10	Proveedor con RUC	20487802027	E&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SAC.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20487802027	🔍 🗑️ 📄

00 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 7.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
41	Proveedor con RUC	20605511733	JG CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	22/05/2025	Válido		22/05/2025	20605511733	🔍🔄🗑️
42	Proveedor con RUC	20605734121	GRAMER GROUP S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20605734121	🔍🔄🗑️
43	Proveedor con RUC	20605941673	ROCAHUA PERU SERVICIOS GENERALES S.A.C.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20605941673	🔍🔄🗑️
44	Proveedor con RUC	20606095784	JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - JCV ICON S.A.C.	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20606095784	🔍🔄🗑️
45	Proveedor con RUC	20606208309	THERMOEIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/05/2025	Válido		27/05/2025	20606208309	🔍🔄🗑️
46	Proveedor con RUC	20606895268	CORPORACION & PROYECTOS VALENTINA S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20606895268	🔍🔄🗑️
47	Proveedor con RUC	20606996480	JCM CONSTRUCTORA E.I.R.L.	02/06/2025	Válido		02/06/2025	20606996480	🔍🔄🗑️
48	Proveedor con RUC	20607159026	JARA GENERAL SOLUTIONS S.A.C.	21/05/2025	Válido		21/05/2025	20607159026	🔍🔄🗑️
49	Proveedor con RUC	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	26/04/2025	Válido		26/04/2025	20607571890	🔍🔄🗑️
50	Proveedor con RUC	20607929395	NEVASA CONSULTING S.A.C.	17/05/2025	Válido		17/05/2025	20607929395	🔍🔄🗑️

88 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 41 a 50. Página 5 / 7.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
51	Proveedor con RUC	20608308033	CARMER PERU S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20608308033	🔍🔄🗑️
52	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	29/04/2025	Válido		29/04/2025	20608925482	🔍🔄🗑️
53	Proveedor con RUC	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20609005727	🔍🔄🗑️
54	Proveedor con RUC	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20609275252	🔍🔄🗑️
55	Proveedor con RUC	20609970953	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MAFE E.I.R.L.	14/05/2025	Válido		14/05/2025	20609970953	🔍🔄🗑️
56	Proveedor con RUC	20610951636	INGENIEROS LINO S.A.C.	02/06/2025	Válido		02/06/2025	20610951636	🔍🔄🗑️
57	Proveedor con RUC	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	31/05/2025	Válido		31/05/2025	20611910585	🔍🔄🗑️
58	Proveedor con RUC	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	19/05/2025	Válido		19/05/2025	20612133507	🔍🔄🗑️
59	Proveedor con RUC	20612200140	SIMAA NEGOCIOS S.A.C.	29/04/2025	Válido		29/04/2025	20612200140	🔍🔄🗑️
60	Proveedor con RUC	20612467324	GRUPO AMATISTA S.A.C.	18/06/2025	Válido		18/06/2025	20612467324	🔍🔄🗑️

88 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 51 a 60. Página 6 / 7.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
61	Proveedor con RUC	20612509612	CONSESA E.I.R.L.	27/04/2025	Válido		27/04/2025	20612509612	🔍🔄🗑️
62	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	27/05/2025	Válido		27/05/2025	20613035398	🔍🔄🗑️
63	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	13/05/2025	Válido		13/05/2025	20613921002	🔍🔄🗑️
64	Proveedor con RUC	20614047331	A & CH 6M CONTRATISTAS S.A.C.	18/06/2025	No válido		18/06/2025	20614047331	🔍🔄
65	Proveedor con RUC	20614047331	A & CH 6M CONTRATISTAS S.A.C.	18/06/2025	No válido		18/06/2025	20614047331	🔍🔄
66	Proveedor con RUC	20614218747	INVERSIONES IGASAVAL S.A.C.	30/05/2025	Válido		30/05/2025	20614218747	🔍🔄🗑️

88 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 61 a 66. Página 7 / 7.

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se presentó la siguiente oferta a través del SEACE:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO FIJO DE ACERO INOXIDABLE 316 PARA LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN			
20603158360	EFFECTIVIDAD Y TECNICAS DE INGENIERIA S.A.C.	19/06/2025	20:34:51	Electronico
20607929395	NEVASA CONSULTING S.A.C.	19/06/2025	21:32:09	Electronico
20492414299	CORPORACION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/06/2025	23:20:42	Electronico



De las Bases:

1.8. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

El participante presentara su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Acto seguido, el comité de selección procedió a la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases, según Cuadro N°01: "Admisibilidad de las ofertas", que forma parte de la presente Acta.

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si la oferta, según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el Cuadro N°03: "Calificación de las Ofertas", que forma parte de la presente acta. Respecto a la calificación se indica lo siguiente:

**POSTOR: CORPORACION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

El postor CORPORACION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, no cumple en acreditar:

- Formación Académica, puesto que, de la revisión integral de su oferta no se observa el Título profesional del personal clave.
- Experiencia del personal clave, puesto que, según las bases integradas del presente proceso de selección se solicita que: El personal profesional deberá tener "Experiencia de 02 años como Residente y/o Supervisor de servicios de infraestructura que incluye, mantenimiento y/o acondicionamiento y/o implementación y/o suministro e instalación, en mobiliarios con estructura de acero inoxidable y/o carpintería metálica de acero inoxidable, en entidades de Salud públicas o privadas del personal clave requerido como RESPONSABLE DEL SERVICIO" no obstante, en los folios N°49 al N°61 de su oferta presenta Certificado de trabajo que no corresponden a lo solicitado en las bases del presente proceso de selección, tales como:

 **JAJU** GENERAL CONTRACTORS E.I.R.L.

---

**EL QUE SUSCRIBE:**

**CERTIFICA**

Que el Sr. ELVIS DARIO CARDENAS ALANYA, identificado con DNI N° 20021647, ha prestado sus servicios en esta Empresa como **RESIDENTE** del "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA INTERIORES Y EXTERIORES DEL EDIFICIO DE LA FEDERACION CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD DEL PERU (FED-CUT)." desde el 22 de agosto del 2022 al 21 de setiembre del 2022

Durante su permanencia demostró conocimientos, responsabilidad y puntualidad en los trabajos encomendados.

Se le expide el presente al presente Certificado a Solicitud del Interesado para los fines que estime.

Lima, 25 de setiembre del 2022



Corresponde a mantenimiento de pintura

### CERTIFICA

Que, el Arquitecto Elvis Darío Cárdena Alanya Con CAP 4392 identificado con DNI 20021647, ha prestado sus servicios profesionales como RESIDENTE DE OBRA en el proyecto:

"REMODELACION DE ESCALERAS (DEMOLICION TOTAL PRIMER TRAMO REPLANTEO AL 8OTANO, 2DO Y 3ER TRAMO BRANDAS DE ACERO, VIDRIO, ILUMINACION DEL FED -CUT"

Remodelación de escaleras, pero no se indica que haya sido en una entidad de salud

### CERTIFICA

Que, el Arquitecto Elvis Darío Cárdena Alanya Con CAP 4392 identificado con DNI 20021647, ha prestado sus servicios profesionales como RESIDENTE DE OBRA en el proyecto:

"REMODELACIÓN de IIEE, DACI, VOZ Y DATA CCTV Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN OFICINAS SEGUNDO PISO ( TERCER NIVEL) EN EL EDIFICIO FED - CUT."

Remodelación , pero no se indica que sea en estructura de acero inoxidable y/o carpintería metálica de acero inoxidable, ni que haya sido en una entidad de salud

### CERTIFICA

Que, el Arquitecto Elvis Darío Cárdena Alanya Con CAP 4392 identificado con DNI 20021647, ha prestado sus servicios profesionales como RESIDENTE DE OBRA en el proyecto:

REMDELACION DE HOSPEDAJE DEL TERCER PISO EN EL EDIFICIO DEL CENTRO UNION DE TRABAJADORES FED CUT

Remodelación pero no se indica que sea en estructura de acero inoxidable y/o carpintería metálica de acero inoxidable, además no corresponde a una entidad de salud, sino del hospedaje.

### CERTIFICA

Que, el Arquitecto Elvis Darío Cárdena Alanya Con CAP 4392 identificado con DNI 20021647, ha prestado sus servicios profesionales como RESIDENTE DE OBRA en el proyecto:

"AMPLIACION Y REMODELACION DE OFICINAS SOBRE SSSH DEPOSITO Y SALA DE REUNIONES DE LA FEDERACION CENTRO UNION DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD-FED CUT."

La remodelación indicada corresponde a oficinas, por lo que no corresponde a una entidad de salud. Además no se precisa que sea en estructura de acero inoxidable y/o carpintería metálica de acero inoxidable.



PROCONSAC requiere los servicios de un CONSULTOR para la SUPERVISION DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE 12 PISOS MAS AZOTEA MAS 4 SOTANOS, CON ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIOS DE ACERO INOXIDABLE Y METALICOS DEL CENTRO EMPRESARIAL BLUE TOWER, UBICADO EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA LIMA.

El servicio presentado es como consultor, mas no como supervisor o residente de obra, ademas no se brinda el servicio en una entidad de salud, sino en un centro empresarial

### CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe LUIS FRANCISCO ISUHUAYLAS VILLANUEVA, certifica Que:

El, Arquitecto con CAP N.- 4392, identificado con DNI N.- 20021647, ha brindado sus servicios para "SERVICIO DE MANTENIMIENTO TECNICO DE PINTURA EN FACHADA DEL MULTIFAMILIAR EN LA URBANIZACION EL BANCO DE JAVIER PRADO MZ 8 LOTE 11 ESQUINA DE LA CALLE CONTINENTAL Y CREDITO, DE LA URBANIZACION EL BANCO EN ATE LIMA"

Corresponde a mantenimiento de pintura

### CERTIFICA

Que el Sr. ELVIS DARIO CARDENAS ALANYA, identificado con DNI N° 20021647, ha prestado sus servicios en esta Empresa como RESIDENTE del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, desde el 05 de agosto del 2015 al 31 de diciembre del 2018

Durante su permanencia demostró conocimientos, responsabilidad y puntualidad en los trabajos encomendados.

\*Cabe precisar que, si bien es cierto algunos de los certificados presentados corresponden a edificios de la FED CUT, el presente proceso se llevara a cabo en el LABORATORIO DE TUBERCULOSIS, por ello es que se solicitó que la experiencia sea en Entidades de Salud públicas o privadas; en ese entender, dada la complejidad, no se considera a los edificios de la FED CUT como entidades de salud.

- Experiencia del Postor en la Especialidad, puesto que, según las bases integradas del presente proceso de selección se solicita como servicios similares a: "Servicios de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o implementación y/o suministro e instalación, en mobiliarios con estructura de acero inoxidable y/o carpintería metálica de acero inoxidable, en Establecimientos Hospitalarios públicos y/o privados". No obstante, en su oferta, de los folios N°69 al 92, presentan experiencia en ventas de bienes de estructura metálica, mas no en ninguno de los servicios solicitados.

Por lo expuesto, la oferta del postor CORPORACION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA se considera DESCALIFICADA.

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado, otorgando la Buena Pro al proveedor NEVASA CONSULTING S.A.C., por el Monto Adjudicado de S/75,000.00.

Asimismo, se recomienda al Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, que efectúe la fiscalización posterior correspondiente.



Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el presente procedió a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 13:00 horas.



MONICA AIMMETH TIBURCIO GARCIA  
Presidente Suplente



JORGE ORLANDO VASQUEZ PIMENTEL  
Primer Miembro



KAREN GABRIELA RODRIGUEZ VARGAS  
Segundo Miembro

CUADRO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 44 - 2025 - ESSALUD - RPA - 1 (2506A00441)

SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO FIJO DE ACERO INOXIDABLE 316 PARA LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN

ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR N° 1	POSTOR N° 2	POSTOR N° 3
		NEVASA CONSULTING S.A.C.	CORPORACION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EFFECTIVIDAD Y TECNICAS DE INGENIERIA S.A.C.
a)	Declaracion jurada de datos del postor (anexo N° 01)	SI	SI	SI
b)	Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta En caso de persona juridica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia de documento nacional de identidad o documento analogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, dl apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes de consorcio que suscriba la promesa de consorcio según corresponda.	SI	SI	SI
c)	Declaracion Jurada de acuerdo con el literal b) del articulo 52 del Reglamento. (anexo N° 02)	SI	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI
f)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante comun, domicilio comun y las obligaciones a la que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio asi como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El Precio de las ofertas en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 El precio total de la Oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (02) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con dos (02) decimales	SI	SI	SI
ESTADO ADMITITA Y/O NO ADMITIDA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



CUADRO N° 2

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 44 - 2025 - ESSALUD - RPA - 1 (2506A00441)

SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO FIJO DE ACERO INOXIDABLE 316 PARA LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN

EVALUACION DE OFERTAS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POSTOR	1. ADMISION		2. EVALUACION			SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
					CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	PUNTAJE MAXIMO	A. PRECIO				
								PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO			
		SI/NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA									
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO FIJO DE ACERO INOXIDABLE 316 PARA LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	SERVICIO	1	NEVASA CONSULTING S.A.C.	SI	ADMITIDA	100	75,000.00	100	SI	105.00	1
				CORPORACION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	ADMITIDA	100	109,238.00	68.66	SI	72.09	2
				EFFECTIVIDAD Y TECNICAS DE INGENIERIA S.A.C.	SI	ADMITIDA	100	167,000.00	44.91	SI	47.16	3



CUADRO N° 3			
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 44 - 2025 - ESSALUD - RPA - 1 (2506A00441)			
SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO FIJO DE ACERO INOXIDABLE 316 PARA LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	P1	P2	P3
CALIFICACION			
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	NEVASA CONSULTING S.A.C.	CORPORACION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	EFFECTIVIDAD Y TECNICAS DE INGENIERIA S.A.C.
<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b>			
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>Requisitos:</b> INGENIERO CIVIL/ARQUITECTO, del personal clave requerido como RESPONSABLE DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO FIJO DE ACERO INOXIDABLE 316 PARA LABORATORIO DE TUBERCULOSIS DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN. <b>Acreditación:</b> El TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/">https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/</a> , según corresponda. En caso título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>CAPACITACIÓN</b>			
<b>Requisitos:</b> 24 horas lectivas, en residencia y/o supervisión de obras y/o afines del personal clave requerido como RESPONSABLE DEL SERVICIO. <b>Acreditación:</b> Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS DE SUSTENTO DE CAPACITACION SEGÚN CORESPONDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>			
<b>Requisitos:</b> Experiencia de 02 años como Residente y/o Supervisor de servicios de infraestructura que incluye, mantenimiento y/o acondicionamiento y/o implementación y/o suministro e instalación, en mobiliarios con estructura de acero inoxidable y/o carpintería metálica de acero inoxidable, en entidades de Salud públicas o privadas del personal clave requerido como RESPONSABLE DEL SERVICIO. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado. <b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
<b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o implementación y/o suministro e instalación, en mobiliarios con estructura de acero inoxidable y/o carpintería metálica de acero inoxidable, en Establecimientos Hospitalarios públicos y/o privados. <b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de servicios de ejecución periódica o continua, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato. Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales. Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
<b>CALIFICA Y/O DESCALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>DESCALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

